

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CLOUDTECH S.A. DE 31 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito a los 31 días de Marzo de 2016, se reúnen los socios de la Compañía CLOUDTECH S.A. bajo los requisitos de ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales a continuación se refiere la información correspondiente:

**1.- DENOMINACIÓN - CLOUDTECH S.A.**

**2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle El Tiempo N39-148 y El Universo, La Junta se reunió en fecha 31 de Marzo de 2016 desde las quince horas.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-**

Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General la señora Mónica Ortiz Rodríguez y actúa en calidad de secretaria la Sra. Gabriela Suárez.

**4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL
Mónica Gabriela Ortiz Rodríguez	\$ 750.00	\$ 750.00	750	\$ 750.00
Daniel Eduardo Ventimilla Suarez	\$ 750.00	\$ 750.00	750	\$ 750.00

Asiste Germánico David Pinto Noriega en representación de Daniel Eduardo Ventimilla Suarez

**5. ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.**

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los Accionistas conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General;
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2015;
- 3) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2015;
- 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas;
- 5) Designar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015.

Los accionistas se consideraron informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías modificada, por lo que la señora Presidenta declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

**6. PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA -**

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día. Para el efecto, toma la palabra el Sr. Alfredo Aboar en calidad de Gerente General, quien expone su informe para consideración

de las señoras accionistas. Ato seguido el Sr. Alfredo Alvear en calidad de Gerente General, procedo a reportar a cada Accionista su informe de actividades correspondiente al año 2015. Luego de haber analizado el mencionado informe, los Accionistas lo aprueban por unanimidad y solicitan a la secretaria muy comedidamente se anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

A continuacion se procede a dar lectura al segundo punto del orden del dia, el informe de la Comisaria Sra Blanca Valledares quien en resumen expone que los documentos por ella analizados reflejan la situacion economica de la compania al 31 de Diciembre de 2015. El informe del Comisario es aprobado por unanimidad de los accionistas sin hacer observaciones y se solicita a secretaria se anexe dicho informe como parte integrante de la presente acta.

Proceden a resolver el tercer punto del orden del dia.

Para lo cual se entrega a los Accionistas una copia de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio economico de año 2015. Procediendo con el analisis economico de la Compania y en base a los informes antedichos, luego de revisar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio economico del año 2015, éstos se aprueban por unanimidad de los accionistas que representan el capital pagado y presente en la reunion.

Aprobado el tercer punto de dia se procede a revisar el cuarto punto del orden dia. El Presidente informa a los accionistas que en este ejercicio economico la empresa ha obtenido utilidad y se ordena a contabilidad se proceda con el registro del 22% de impuesto a la renta y el 10% de reserva legal. No se tienen empadados en relacion de dependencias por lo que no se realiza la provision del 15% correspondiente.

Se procede a resolver el quinto punto del orden del dia, para lo cual el Presidente toma la palabra y propone que se reeleja a la señora Blanca Valledares como comisaria para el ejercicio economico 2016 y posteriormente se elegirá al suplente, lo cual es aprobado unánimemente por los señores accionistas presentes en esta Junta.

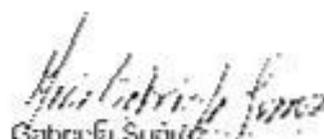
## 7 - APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

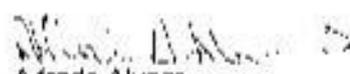
Por no haber otro punto a tratar el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboracion del acta de la Junta Unversal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compania. Siendo las 17:00 queda clausurada la Junta General.

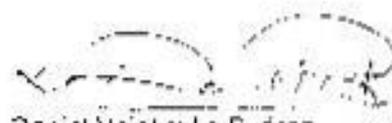
Votos a Favor	1.500
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Asistencias	0

Quito 31 de Marzo de 2016

  
Mónica Gabriela Ortiz Rodríguez  
Presidente de la Junta General - Socia

  
Gabriela Suárez  
Secretaria de la Junta General

  
Alfredo Alvear  
Gerente General

  
Daniel Volante Suárez  
Socio